Estimados Padres,

En el reverso de esta carta está la política de medicamentos del Distrito Escolar del Condado de Beaufort. Por favor, guarde esta política para futuras referencias, especialmente si su hijo va a tomar medicamentos recetados y/o de venta libre en la escuela. Abajo hay una lista de medicamentos de venta libre disponibles en la escuela.

Usted llenará su tarjeta de salud en info snap para que podamos obtener la información de emergencia necesaria sobre su hijo. Por favor, asegúrese de que su hijo tenga permiso para que la enfermera de salud de la escuela le administre Tylenol (acetaminofén) e Ibuprofeno, si es necesario. Si usted no puede llenar la información, por favor obtenga una tarjeta de salud de la enfermera. Esta información será confidencial y se colocará en la carpeta de salud de su hijo.

Las enfermeras de salud de la escuela agradecen sus preguntas e inquietudes. Si podemos ayudarle de alguna manera, por favor llame. Le pedimos que nos ayude a tratar las lesiones en casa. También pedimos que las medicinas que se dan dos veces al día o tres veces se den en casa. Todos sabemos que "los niños sanos aprenden mejor".

Enfermeras de Salud Escolar
del Condado de Beaufort

NO SE PERMITE QUE LOS ESTUDIANTES LLEVEN MEDICAMENTOS A LA ESCUELA a menos que todos los formularios de su medicación y el Plan de atención médica individualizada hayan sido devueltos a la enfermera de la escuela para su revisión y aprobación cada año escolar.

LISTA DE MEDICAMENTOS DE VENTA LIBRE PARA ESCUELAS:

Medicación de venta libre	Indicaciones
Acetaminofeno	Fiebre superior a 100, dolores de cabeza, de muelas, menstruales, de garganta, muscular y oídos
Antifúngico	Antimicótico Los medicamentos antifúngicos se usan para tratar infecciones fúngicas Tiña del cuerpo (Tinea corporis) requiere un tratamiento tópico que afecta más comúnmente su piel, cabello y uñas., tiña de la El cuero cabelludo (Tinea capitis) requiere tratamiento antifúngico oral.
Benadryl	Para ser administrado al inicio de una reacción sistemática caracterizada por erupción generalizada, edema y/o dificultad respiratoria de leve a moderada debido a alergias ambientales, alimentarias o a insectos. Utilice Benadryl líquido para una absorción más rápida. **Benadryl no sustituye a la epinefrina en una reacción anafiláctica. Si se administra Benadryl, el estudiante deberá irse a casa.**
Caladryl Claro	Alivio de la picazón y el dolor asociados con las picaduras de insectos, irritación leve de la piel y erupciones cutáneas debido a la hiedra venenosa, el roble o el zumaque venenosos. Seca el exudado y el llanto de la hiedra, el roble y el zumaque venenosos.
Epinefrina	Reacción anafiláctica: aprensión, enrojecimiento, picor y ardor generalizados, y/o urticaria en la cara y en la parte superior del pecho. Dificultad respiratoria, por ejemplo, estornudos y tos, sibilancias o falta de aire; cianosis, palidez, pulso imperceptible, pérdida de conciencia, hinchazón dentro de la boca. **Esto es solo para emergencias. Los padres deben proporcionar todos los medicamentos de emergencia recetados para el estudiante**.
Ibuprofeno	Para el dolor y las molestias causadas por los cólicos menstruales, el dolor de cabeza y el dolor musculoesquelético.
Gel oral tópico	Alivio temporal del dolor debido a dolores de muelas y otras irritaciones menores de la boca.
Pastillas para la garganta/para la tos	Alivio temporal del dolor asociado a la tos por resfriados, Irritación menor, dolor de boca y garganta.
Tums	Para el dolor de estómago y malestar

Administración de Medicamentos en las Escuelas

Las necesidades de los niños que requieran medicación durante el horario escolar para mantener y apoyar su presencia continua en la escuela se resolverán de forma segura y prudente.

NO SE PERMITE QUE LOS ESTUDIANTES LLEVEN MEDICAMENTOS A LA ESCUELA a menos que todos los formularios de su medicación y el Plan de atención médica individualizada hayan sido devueltos a la enfermera de la escuela para su revisión y aprobación.

Si se requiere que un niño tome medicamentos durante el horario escolar y el padre no puede estar en la escuela para administrar el medicamento, solo la enfermera de salud escolar, el director o la persona designada por el director administrará el medicamento. El medicamento se administrará de conformidad con las normas que siguen: **Se requieren recetas nuevas cada año escolar, con fecha posterior al 1 de julio de 2022**

A. Medicamentos recetados:

1. Se requerirá una autorización por escrito firmada y fechada por el médico y el padre o tutor e incluirá:

    a. Nombre del niño
    b. Nombre del medicamento
    c. Dosis
    d. Propósito de la medicación
    e. Horario de administración
    f. Ruta de la medicación
    g. Fecha de finalización de la administración de la medicación

2. Los medicamentos deben estar en su envase original de la farmacia, debidamente etiquetado.
3. Los padres del niño deben asumir la responsabilidad de informar a la enfermera de la escuela o al director de cualquier cambio en la salud del niño o en la medicación.
4. El distrito escolar, en circunstancias excepcionales, se reserva la facultad de rechazar las solicitudes de administración de medicamentos.
5. Se mantendrá un registro de los medicamentos administrados.

B. Medicamentos de emergencia (situaciones que amenazan la vida):

La medicación será administrada por la enfermera de salud de la escuela, o por otro personal de la escuela capacitado por la enfermera de la escuela, a los estudiantes que tienen un historial de reacción alérgica grave o una condición de salud que puede requerir la medicación específica (s) para ciertas circunstancias que amenazan la vida y que tienen la autorización por escrito y la medicación prescrita individualmente (ver A. 1-5 arriba) o de acuerdo con los protocolos para la administración de epinefrina y Benadryl (ver protocolos).

C. Medicamentos de venta libre:

1. La selección de los medicamentos de venta libre que se ponen a disposición de los alumnos debe ser decidida conjuntamente por el médico asesor del distrito escolar, la enfermera de salud escolar y la administración del distrito.
2. El médico asesor debe aprobar y firmar un protocolo escrito que autorice la administración de medicamentos de venta libre en stock (véase el protocolo de medicamentos de venta libre).
3. Los padres serán notificados de todos los medicamentos de venta libre disponibles en la escuela.
4. Cualquier medicamento que no sea de venta libre y que sea solicitado por los padres o tutores para ser administrado al estudiante para una condición específica, requiere un permiso escrito de los padres y una orden del médico y el medicamento debe contener una etiqueta de la farmacia. (Las políticas en A. 1-5 se aplican a estos medicamentos de venta libre no almacenados.)

D. Viajes de estudio - Viajes de estudio durante la noche:

1. Los padres de los alumnos que requieran atención médica especial deben notificarlo al director antes de una excursión programada. Después de consultar con la enfermera de la escuela, el director decidirá si el alumno puede participar o necesita ser acompañado en el viaje por sus padres. Las normas para la administración de medicamentos en los viajes de estudios serán las mismas que las especificadas en el apartado A-C anterior, a menos que los administren los padres.
2. La enfermera de la escuela proporcionará mini botiquines de primeros auxilios si se solicita.

La administración de la medicación será coordinada por la enfermera de salud escolar. La enfermera debe proporcionar asesoramiento individual de salud y educación sanitaria para examinar y fomentar enfoques alternativos para aliviar el malestar y/o la angustia. El seguimiento incluirá conferencias con los padres cuando sea necesario. Previa solicitud, se proporcionará una copia de este reglamento a cualquier padre que esté interesado en la administración de medicamentos en las escuelas.

Junio 2025 DU